

# SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

## DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

*Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Decoración Cerámica*

---

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### **El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:**

El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a las diversas especialidades de las empresas y el trabajo libre, ofertando al mercado cerámica decorada con una impronta más personal y creativa.

Las necesidades de formación que las dos formas de inserción laboral planteadas, se traducen en un desarrollo del ciclo formativo dentro del conjunto del proceso cerámico, más que en una especialización demasiado concreta en el propio terreno de la decoración.

Este ciclo formativo tiene por objeto la formación del futuro profesional tanto en los conocimientos básicos de los materiales y técnicas a utilizar, como en los diferentes sistemas de representación gráfica y su utilización en el campo de la cerámica.

**En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.**

### ***“Historia de la Cultura y del Arte: Cerámica”***

El titular:

- Desarrolla la sensibilidad estética.
- Proporciona conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Se acerca a los ciclos culturales con un criterio abierto, conociendo lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.

### ***“Dibujo”***

El titular:

- Desarrolla la sensibilidad estética.
- Capta la imagen de los objetos del entorno, siendo capaz de representarla y reproducirla gráficamente según los distintos métodos plásticos y técnicos apropiados para esta especialidad.
- Alcanza la experiencia artística necesaria para la interpretación de esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la decoración cerámica y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental, en representación bidimensional.
- Desarrolla la creatividad.

### ***“Proyectos de Decoración Cerámica”***

El titular:

- Comprende la actividad proyectual a fin de poder interpretar los proyectos que le son dados en aquellos aspectos relativos a la decoración cerámica.
- Desarrolla la creatividad.

### ***“Taller de Técnicas de Decoración Cerámica”***

El titular:

- Conoce profundamente el proceso cerámico.
- Conoce y utiliza las herramientas, maquinaria y útiles, su uso y mantenimiento.
- Organiza el taller.
- Conoce las diferentes materias primas, así como los materiales utilizados en las decoraciones y su comportamiento a lo largo del proceso productivo.
- Conoce los procesos de secado, estibaje y cocción y sabe aplicarlos en su trabajo.
- Conoce técnicas de cocciones especiales y sabe aplicarlas en su trabajo.
- Conoce y aplica las diferentes técnicas decorativas, tanto por procedimientos manuales como las de decoración seriada.
- Desarrolla la creatividad.

### ***“Formación y Orientación Laboral”***

El titular:

- Conoce el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Posee los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Posee los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.
- Conoce los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo.
- Conoce los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

## **EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO**

El Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Decoración Cerámica desarrolla su actividad profesional en departamentos de decoración cerámica y acabados de superficies, en talleres artesanales y al ejercicio libre de su profesión. El decorador cerámico debe adquirir una formación que le capacite para trabajar en equipo en una línea de producción de sistemas decorativos cerámicos, bajo la coordinación de un técnico de nivel superior.

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo de la decoración cerámica.

## **EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO**

**Organismo que expide el título en nombre del Rey:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

**Duración oficial del título:** 1600 horas.

**Nivel del título (nacional o internacional).**

- NACIONAL: Enseñanza secundaria postobligatoria.
- INTERNACIONAL:
  - Nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-3).
  - Nivel ---- del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF---).

**Requisitos de acceso:** Título de Graduado en Educación Secundaria, o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.

**Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación:** Podrán acceder a Ciclos Formativos de Grado Superior con la superación de una prueba de acceso.

**Base Legal.** Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1459/1995, de 1 de septiembre, por el que se establecen los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Moldes y Reproducciones Cerámicas, en Decoración Cerámica y en Alfarería, pertenecientes a la familia profesional de la cerámica artística, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

**Nota explicativa:** Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. Podrá ir acompañado de un Anexo I que cumplimentará la Comunidad Autónoma correspondiente.

## FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS	HORAS
Dibujo	200
Historia de la Cultura y del Arte: Cerámica	50
Proyectos de Decoración Cerámica	75
Taller de Técnicas de Decoración Cerámica	450
<b>Formación y orientación laboral</b>	50
<b>Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres</b>	25
<b>Proyecto final</b>	25
	TOTAL
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	<b>1600 HORAS</b>

\*Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

## INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

